

los, entos salanos y amaguar de Pastores, y otras Personas q<sup>e</sup>  
 estan Empleadas; y asi se ha reprobado de providencia de de  
 hagan estas cosas, y aso el precio de mejor conveniencia, pue  
 manteniendola mas tiempo veran mayores los costos, y ha  
 bia un dificultad en la venta de dho Sanado, y tal vez  
 preciso para el precio en el comercio de el case y castor que  
 hubiere tenido; Por lo que resolvi en esta Cui? log. e fuere de  
 su agrado; y ha venido lo y = Acordó que la Junta de Agosto  
 que contiene en este particular disponga se vendan con toda bre  
 vedad dho Carnes arreolando el precio de la Sibria por el  
 parte que legitimamente hubieren tenido, a fin de que los  
 Propios se contenten de lo que han desembolsado, y el Publico  
 logre de esta Cosa con alguna conveniencia; Acuyo efecto  
 se le pare Testimonio de esta resoluzion.

Se traiga el Marim<sup>to</sup> de la Ciudad Acuerda que para el primer Carrizo que  
 del Nieve de 1760 se celebre se traiga el Marimiento de el Agosto de Nieve  
 de el año pasado mil setecientos y setenta, a fin de que con su  
 our condicione y arreolar larg. e conduzcan en favor de  
 este Propio y del Publico.

El Señor D<sup>n</sup> Salvador Vinader Moraton. Dip<sup>to</sup>  
 Sobre raras Demurs<sup>o</sup> ziaziones de Javonery algunos Sucasery  
 e han puesto algunas Demuniaziones por el. Diego Lopez  
 Cr

